

REQUISITOS PARA LA DE RENOVACIÓN DE PASAPORTES

1. FORMULARIO DE SOLICITUD
2. FORMATO DE CAPTURA (HUELLAS DACTILARES)
3. FORMATO DE FIRMA
4. CERTIFICACIÓN DE FIRMA
5. 4 FOTOS A COLOR
6. FOTOCOPIA DEL PASAPORTE DONDE SE ENCUENTRA LOS DATOS PERSONALES
7. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA

1) FORMULARIO DE SOLICITUD: Devolver solicitud de pasaporte, completando los espacios en blanco. La **firma debe ser idéntica a la de la cédula de identidad personal** (firmar sólo dentro del rectángulo superior, con tinta azul y con una pluma que no sea de punta fina).

Importante: El familiar ó la persona (el nombre debe ser idéntico al que aparezca en la cédula) que usted aquí asigne en caso de emergencia de ésta solicitud se convierte en la persona de contacto para la Autoridad de Pasaportes.

2) FORMATO DE CAPTURA (HUELLAS DACTILARES): Las huellas deben estar bien marcadas y colocar el número de cédula y firma donde lo solicita. En el anexo adjunto encontrará fotos de la posición de la mano para que pueda registrar sus huellas dactilares sin ningun problema.

Éste formulario de huellas digitales debe ser firmado ante embajada, consulado o notario de la región.

3) FORMATO DE FIRMA: Firmar sólo dentro del recuadro en tamaño normal (con tinta azul y con una pluma que no sea de punta fina)

4) CERTIFICACIÓN DE FIRMA: Todos los espacios en blanco deben ser llenados con la información correspondiente. (La firma nuevamente en azul e idéntica a la de la cédula)

5) 4 FOTOS A COLOR: 4 fotos (38mmx50 mm o 4cmx5cm), con fondo totalmente blanco. por favor tener presente las normas de fotografía que se encuentran en el anexo adjunto.

PROCEDIMIENTO:

Le agradeceremos nos envíe primero sólo por email los 7 documentos escaneados para revisión. Una vez revisado y aprobado enviar a la oficina del consulado los formularios originales y fotocopia del pasaporte y cédula (no originales). Por favor no pegar las fotos en los formularios.

Una vez presentada la documentación usted recibirá un link de pago de la Autoridad de Pasaportes para que realice el pago en línea, posteriormente su familiar en Panamá (la persona que puso como asignada en caso de emergencia) deberá comprar el servicio de courier para el envío de su nuevo pasaporte a la oficina del consulado.

El precio del pasaporte es de 100,00 USD (regular) y 50,00 USD (jubilados).

Nosotros le estaremos guiando paso a paso el procedimiento.

Las solicitudes de renovación de pasaporte, se remiten a la Autoridad de Pasaportes en Panamá el último día laborable de cada mes, por lo cual le sugerimos enviar sus documentos con la debida anticipación.

En caso de consulta pueden contactarnos vía email. conpanamahamburgo@mire.gob.pa

Nos encontramos a su disposición para cualquier consulta adicional que requiera.

CONSULADO GENERAL DE PANAMA EN HAMBURGO

